

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

## EL POR QUÉ

### DE LA ALIANZA

Los socialistas y los republicanos andan locos queriendo explicar la razón de la alianza que los unió, acaso porque ellos mismos no aciertan á explicársela y la ven tan maltrecha, que ya un republicano, el Sr. Corominas, llamó «su vecino de minoría» al Sr. Iglesias (don Pablo). No tiene nada de extraño que pretendan explicar la causa que los impulsó á unirse y que para ello hagan todos los esfuerzos imaginables; pero lo que no es aceptable es que intenten encubrir la verdadera causa de esa alianza con explicaciones tan burdas como las que dan.

Ayer, un periódico revolucionario decía que esa unión *circunstancial* se hizo á consecuencia de haber puesto en peligro el Gobierno conservador las libertades públicas. Puede que después de escribir eso se quedase tan fresco y tan orondo el redactor que lo haya escrito.

No, no fué por eso por lo que se hizo esa conjunción. Los republicanos y los socialistas saben que no existió tal peligro para las libertades públicas, porque les consta por experiencia que hasta el instante mismo de estallar francamente la revolución que estaba preparándose, el Gobierno conservador no impidió el ejercicio de ninguno de los derechos constitucionales y toleró las mayores enormidades y los más grandes desafueros, tanto en Madrid, como en Barcelona, como en España entera.

Lo que sucedió fué otra cosa. Fué que el Sr. Iglesias vió cómo las fuerzas socialistas, los pobres obreros, á cuya costa él había medrado hasta entonces, se le iban, le abandonaban; y entonces él, viendo que se quedaba solo si no realizaba *algo*, no tuvo inconveniente en ceder y unirse á los republicanos, para que le prestasen una fuerza de que él carece.

Además, el Sr. Iglesias fué á esa conjunción porque los comités socialistas del extranjero le impulsaron á provocar revueltas y asonadas que, cuando menos, paralizasen la acción de España en el Riff.

En esos dos motivos, juntos y cada uno

de por sí, está el por qué de esa alianza, que ya parece repugnar á los republicanos que tienen algo de gubernamentalismo, los cuales no pueden transigir con el molesto «vecino de minoría», que no por propia voluntad, sino obligado por las circunstancias, se ha unido á ellos *circunstancialmente*, como dice la prensa socialista.

## DE INSTRUCCIÓN

### PÚBLICA

#### LAS ESCUELAS GRADUADAS

Mucho tiempo hace que acariciamos la idea de escribir acerca de este asunto, que tiene una importancia grandísima y de gran transcendencia para la educación; pero siempre nos hemos detenido ante el respeto que nos merece el Ayuntamiento y la consideración de que á éste debía corresponder la iniciativa en este asunto, puesto que nadie debe hallarse más interesado que él en tal cuestión. Pasa el tiempo sin que en el Ayuntamiento toledano se hable de ésto, y como se echa encima la época en que, según la Ley, deben confeccionarse los Presupuestos para el próximo año, creemos que estamos en el deber ineludible de llamar la atención de nuestros Concejales sobre ello.

Cuantos han leído algo y han estudiado con algún interés los diversos sistemas pedagógicos, saben que, de todos ellos, el más práctico, el que constituye la última palabra, es el de las escuelas graduadas; en las cuales, por la división del trabajo de los maestros y por la separación ó distribución en las clases ó grados de los discípulos, la enseñanza es mucho más intensa, más fecunda y más perfecta. Con respecto á ésto se ha escrito mucho y muy bueno, por lo cual nosotros creemos relevados de hablar por propia cuenta. Basta á nuestro objeto consignar que las escuelas graduadas son lo más perfecto de los sistemas pedagógicos modernos, cosa que ninguna persona medianamente ilustrada pone en tela de juicio.

Ya sabemos que á muchos maestros les desagrada este sistema, no por otra ra-

zón que por la de que con él tienen que sacrificar algo de la independencia de que ahora disfrutaban regentando sus escuelas, y no se nos oculta que han de hacer no poca guerra á la instauración de las escuelas graduadas; pero seguramente no se atreverán á rechazarlas ni por poco científicas ni por poco prácticas. A ellos, á los maestros, les beneficia este sistema, puesto que reduce y limita el número de los alumnos que á cada uno corresponde, muy inferior al que ahora tienen, y porque especializa y compendia las materias sobre que ha de versar la enseñanza de cada maestro. Y sin embargo....

El Sr. Conde de Romanones, cuando desempeñó últimamente la cartera de Instrucción Pública, dió una Real orden participando á los Ayuntamientos que si ellos facilitan locales que reúnan buenas condiciones para ello, el Ministerio les facilitará todo el personal y el material necesario para el establecimiento de escuelas graduadas, sin que con ello se aumente ni siquiera en un céntimo el tanto por ciento que, para atenciones de Instrucción Pública, cobra el Estado á los Municipios.

Como ven nuestros lectores, el proyecto es hermoso y bien merece llamar la atención de los Ayuntamientos. La Real orden citada fué oportunamente reproducida en el *Boletín Oficial*, y no sabemos—suponemos que sí, aunque no lo parezca—si algunos, ó alguno siquiera de los Concejales toledanos, se tomó la molestia de leerla. De lo que estamos ciertos es de que no se han ocupado de semejante asunto, que es, Sr. Pintado, de los que afectan á los *intereses morales* del pueblo, cuya custodia compete á la Corporación municipal.

Nada se ha hablado de este asunto en el Ayuntamiento, ni nada, por lo tanto, se ha resuelto acerca de él, no obstante la importancia grande, enorme, transcendentalísima que ello tiene. Preciso es que nuestros Concejales se tomen la pequeña molestia de leer esa Real orden del señor Conde de Romanones y meditar sobre ella.

Se aproxima la fecha en que ha de confeccionarse el Presupuesto para el año de 1911; de esperar es que las Comisiones

de Instrucción Pública y Hacienda estudien la conveniencia de construir dos locales para sendas escuelas graduadas; por más que nosotros creemos que no hace falta construir las de nueva planta, bastando con hacer las obras necesarias en dos cualesquiera de los locales de que dispone el Ayuntamiento. El coste, aun haciéndolas de nueva planta, sería relativamente pequeño, sobre todo comparado con los inmensos beneficios que, sin mayor desembolso para el Municipio, reportaríanse á la cultura popular, á la ilustración del pueblo toledano.

Nuestro respetable amigo el discretísimo Concejal D. León López, que nos manifestó en una de las pasadas sesiones que se honra con el título de maestro superior, es el llamado á decir algo de esto en sesión pública, ó en el seno de la Comisión, pues sabe, seguramente, lo beneficiosas que son las escuelas graduadas. Y como, además, es un notable hacendista, puede muy bien demostrar á sus compañeros las ventajas que en el orden económico pueden reportar dichas escuelas. Ni siquiera las diferencias políticas han de ser obstáculo á ello, pues el señor López figura en el partido democrático, hoy en el Poder y de un Ministro de cuyo Gobierno es la Real orden de referencia.

Esperemos á ver si el Excmo. Ayuntamiento resuelve algo sobre el particular, que, en nuestra opinión, tiene mucha, pero muchísima más importancia que telegrafiar al Sr. Canalejas esas ridículas mojigangas antirreligiosas que hace poco se le telegrafiaron.

## LITERATURA TOLEDANA

### HIXEM, EL REBELDE

(CUENTO)

Muchas noches me he dormido, en mi niñez, atemorizado por la visión terrorífica y sangrienta que dejaba en mi imaginación, impresionable, como de niño, esta narración trágica.

En ella, no es todo fábula; algo hay que la historia ha consagrado y que constituye la trama del cuento (1); pero tengo para mí que los detalles episódicos del hecho histórico están muy fantaseados en este relato y como cuento os le doy, lectores; que no quiero yo echar sobre mí la responsabilidad de pretender engañaros.

I

Toledo, la vieja ciudad, centro del Islamismo en aquellos tiempos, yace reclinada sobre la frondosa vega, como

(1) En efecto; los historiadores refieren que en el año 829 estalló en Toledo una rebelión dirigida por Hixem el Atiki, contra el wali Aben Mafot ben Ibrahim; que las tropas del emir Omeya, auxiliadas por las de Abderruf sitiaron la ciudad y en 835, se sofocó la rebelión; siendo herido y hecho prisionero Hixem, y mandado decapitar por Abderruf.

voluptuosa sultana de frescas y rosadas carnes sobre un trono de verdura; el sol besa con su cálida caricia las construcciones moriscas con sus largas filas de arcadas simétricas; los altos y esbeltos minaretes con sus afligranados aljimeces y axaracas recortan en el azul purísimo un cielo de encaje; en los cármenes floridos las adelfas, las campanillas, se besan mecidas por la brisa tibia y á los pies de la sultana, como rendido á su hermosura, el Tajo musita, por la Huerta del Rey una susurrante oración de alabanza.

Entre las apiñadas casas, de purísima blancura, eleva majestuoso sus doradas cúpulas el soberbio palacio de Abu Abdala, el viejo wali, de lengua barba secular destituido por la traición del ambicioso Aben-Mafot, el wali opresor. Es el palacio mansión de ensueño y maravilla, como hecho por hadas para alojar en él á otro ensueño de belleza, Zahira, la hija de Abu Abdala; la que bajo soberbio pabellón de damasco carmesi, perezosamente reclinada en blandos cogines bordados de oro y perlas, mantiene su cabeza en deliciosa dejadez de abandono sobre el hombro potente del hermoso Hixem el Atiki, su dueño de amores.

En la galería del patio, recamada de labores de tracería y lazos, de trenzados y follajes por techos, cornisas y paredes, hablan los enamorados; y es él quien con voz dulce, impregnada de un triste dejo de amargura, ofrenda en sus palabras consuelos á la amada.

—¿Que temes tú, mi dulce Zahira, la perla del Imperio, la rosa de Toledo? ¿Por qué tus ojos me niegan sus rayos? ¿Por qué mis ansias de amor no tienen, como otras veces, el pago de una mirada voraz ó de un beso cálido, absorbente? No temas, mi bella Zahira, que huya de nosotros la dicha; tú sabes que mis ojos sólo se abrieron para adorarte y que mis oídos sólo oyen las voces de mi amor. No temas, Zahira, no temas; que tus labios me besen en caricia, que tus brazos me estrechen con pasión y tus arrullos encenderán mi pecho en cólera y toda la pujante fiereza del enemigo se estrellará contra el cortante filo de mi cimitarra. No temas, Zahira, no temas; tu padre verá satisfechos sus deseos de venganza, que es bien poco el precio de tu amor si tiene por precio la cabaza de Mafot ben Ibrahim. Yo he soñado para tí jardines sublimes, enarenados con polvo de diamantes, con árboles de oro de hojas de esmeraldas y frutos de rubies y amatistas; en ellos te sentarás á mi lado en tronos de pedrerías fulgentes como relámpagos.....

En una fuente de ágata se deshace el agua en un trémulo hilo de plata.

II

No antes la furia de Alá forja en los cielos una tempestad, que Hixem confragó la rebelión contra el wali Aben Mafot.

La muchedumbre oprimida, ansiosa de reivindicación, se desborda por la calle de Alfileritos, invade el Zoco, atronando el espacio con sus gritos bélicos y forma un remanso ensordecedor frente al antiguo Alcázar. Relampaguean las adargas y las picas de combate, refulgen los

dorados puños de corvos alfanjes y en las negras pupilas de Hixem, radiante al frente de las turbas enardecidas, hay destellos de salvaje alegría por la proximidad del triunfo.

Pero el wali ha huido; confidencias veraces le descubren, retirado en acoso, á Calat Rahba (1) y las huestes del Atiki, resueltas y osadas, descienden por el Cristo de la Luz y salen por Bah Sagra (2) y se derraman por los campos en raudez de vuelo, sedientos de sangre, azuzados sus instintos bélicos por la estratagema del perseguido. Y allá va Hixem, sobre su potro poderoso, llevando en su boca el dulzor de mieles de los labios amados, seguido de su ejército estremecido en ráfagas de locura.

III

Tres años duró para Zahira el cruel tormento de la ausencia.

Al principio, frecuentes correos llevaban á la impaciente en espera, faustas nuevas de la guerra; Hixem luchaba victorioso contra Omeya, el vencedor en cien combates; estas noticias eran para la bella abandonada como rocío que devolvía á la mustia corola de su rostro la frescura y lozanía que sólo los besos del ausente habían profanado. Y al recuerdo de los besos, hierve su sangre en las venas y suspira Zahira.....

Pero, un día..... Zahira, apenas comprendió lo que el emisario, destrozado y auhelante aun el respirar por lo raudo de la carrera, lloraba, más bien que decía. En su desmayo de angustia, algo pudo oír de refuerzos recibidos por el enemigo, de lucha sangrienta, de catastrófica derrota.

Y desde aquel día los grandes ojos rasgados de la bella Zaira, donde la noche encendió la negra hoguera de sus ébanos profundos, atisbaban en vano los lejanos horizontes, en una absoluta inmovilidad de éxtasis; y Zahira esperaba, esperaba, firme en su esperanza de ver volver al vencedor á ofrendarla un rico botín de amores cristalizados en la ausencia.

Fué una noche en que el reflejo de la luna arrancaba á la ciudad fosforescencias de repujada plata, cuando Zahira vió avanzar por el ancho camino real una inmensa nube de polvo, y fué su exaltación de alegría, lo que la hizo adivinar en aquel tropel confuso la gallarda silueta de su campeón de amores.

IV

En loca carrera avanzan los fugitivos; van tendidos como flechas sobre sus corceles sudorosos; galopan vertiginosamente, y los gritos agudos y el hierro de los azicates sangrando en los hijares, azuzan á los brutos que se desbocan—los hollares dilatados, las crines flotantes. Un trueno de caballos, de chocar de armas, estalla bajo los arcos de Bah Sagra y un grito formidable se extiende en vocerío delirante á lo largo de todas las calles.

Las tropas de Abderruf, reforzando las huestes de Omeya, persiguen en carrera de acoso al ejército rebelde, desorganiza-

(1) Calatrava.

(2) Puerta del campo; hoy por corrupción, Bisagra.

do, maltrecho, acorralado en los altos de la ciudad. Pero aún hay en los pechos implacables crepitaciones de ira; aún los férreos músculos, cansados, se contraen en desesperados arranques impetuosos.

Terriblemente hermoso, trágicamente epopéyico aquel encarnizado encuentro de rebeldes y pacificadores. Unos y otros, abandonando los caballos, que vagan sueltos, á su albedrío, se arremetieron con impetu fiero en las calles tortuosas de la hidalga Toledo, alumbrado el combate por los rayos de plata de la luna.

Y fué cuerpo á cuerpo la lucha; que aquellas gentes pletóricas de odios no guardaron en ella distancias; y abrazados en un abrazo de coraje, se atarazaban sin piedad, profiriendo gritos de maldición, rugidos de fiera hambrienta que se disputa la presa; encendidos de coraje luchaban bizarramente en fortísimo duelo, acometiéndose con los alfanjes hasta cubrirse de coágulos y regüeros sangrientos; inyectados los ojos en sangre, rasgadas las vestiduras y golpeándose con fiereza atronadora, caían revueltos al suelo, arrojando por sus bocas blasfemadoras, espumarajos sanguinolentos, derramando por sus anchas heridas la sangre rutilante de sus cuerpos de fiera.

Y los rebeldes se replegaron en las rinconadas y huían, atemorizados por los destrozos de aquella carnicería, abandonando en su ceguera de terror al bello y valeroso Atiki que rodaba por los puntiagudos guijarros de la calleja vertiendo borbotones rojizos.

V

Por las empinadas cuestas que suben de la Vega, un brillante cortejo de apuestos moros avanza; los jinetes caracolean gallardos sobre los nerviosos corceles engualdrapados de verde y rojo con borlones de oro y seda; ondulantes banderas y gallardetes flagelan en la brisa; el sol arranca destellos de llamas en el acero de las armas y en el metal de los escudos.

Cuando la vistosa comitiva llega á Bah-Sagra, rasga el religioso silencio de la multitud que espera, como un ensueño de halago, armoniosa música de chirimías y arrabeles, interrumpida de súbito por un grito atronador, de triunfo, que sale de todas las gargantas..... Abdebruf, el vencedor en la cruel contienda, iza en las almenadas torres la cabeza de Hixem el Atiki, el rebelde por iras de amores.

Y aquella bella testa varonil tiene en su frente una aureola de martirio y de gloria.....

No mucho lloró Zahira su desventura; que no era su amor tan poco que pudiera ella soportar aquel martirio de soledad.

En las claras noches de ensueño, la bella triste, reclinada en abandono sobre blandos cojines bordados de oro y perlas en la calada galería recamada de lazos y tracerías, contemplaba en éxtasis, con sus rasgados ojos donde la noche encendió la negra hoguera de sus ébanos, el azul maculado de estrellas, buscando dos ojos fulgentes que la mirasen.

Y el agua de la fuente de ágata que vió encenderse en cólera el pecho del

amante al arrullo de caricias de la amada, susurraba una triste endecha de amores lamentando que sean el arco y flechas de Cupido tan débiles armas de combate.

Manuel MEDINA

## EL PROBLEMA ECONÓMICO

Los planes del Gobierno. — Contra los Ayuntamientos y los contribuyentes.

Me pides con insistencia, amigo Director, un artículo relacionado con el proyecto de presupuestos del Estado, que actualmente está sometido al examen y discusión del poder legislativo. Y me extraña tu pretensión en las presentes circunstancias, porque conoces perfectamente la marcada indiferencia con que son acogidas estas cuestiones económicas y lo poco amenas que resultan para el periódico, muy especialmente cuando la opinión está preocupada con el programa disolvente del socialismo, los mitins anticlericales y terroristas de Toledo, las bombas de Barcelona, la semana trágica de ídem y otra infinidad de problemas, entre ellos el religioso y económico, que constituyen la nota sensacional y predominante del día y que en extremo me agradan, porque conceptúo que la exteriorización de estas ideas y de este estado de demagogia han de contribuir eficazmente á la conjunción de los elementos de orden.

Sin embargo de este estado anormal de opinión, voy á complacerte, no con un artículo de fondo, que sería la continuidad en lo económico de la preocupación de los contribuyentes, sino con una breve reseña de las innovaciones que se hacen en nuestro sistema tributario.

En primer término, se mantiene en el 50 por 100 el tipo máximo del recargo municipal que ahora rige sobre las cuotas del Tesoro, por el impuesto de cédulas personales.

Se suprime desde 1.º de Enero el impuesto de consumos sobre la sal en toda clase de poblaciones, rebajándose en los encabezamientos el importe del cupo parcial de dicha especie.

Se fija en el 33 por 100 de las cuotas del Tesoro el recargo máximo para atenciones municipales sobre la contribución industrial en toda clase de poblaciones.

Se hace extensiva á todos los Ayuntamientos la cesión de los impuestos que gravan los carruajes de lujo y los círculos de recreo, quedando facultadas las Corporaciones municipales para establecer las bases y tarifas porque hayan de regularse la administración y exacción de ambos arbitrios.

Quedarán á favor de los fondos municipales el impuesto del 20 por 100 sobre la renta de bienes de propios, el 10 por 100 de los aprovechamientos de montes á cargo del Ministerio de Hacienda (y no el de los dependientes de Fomento), y el 10 por 100 sobre el arbitrio municipal de pesos y medidas.

Se releva á los Ayuntamientos y Dipu-

taciones de la obligación de reintegrar al Estado los haberes del personal de prisiones que presten sus servicios en las preventivas y correccionales.

Los de las capitales de provincia y poblaciones mayores de 30.000 habitantes dejarán de percibir el impuesto de cédulas personales (*agua va*) que volverá á pertenecer al Estado. Se les concede en cambio (*¡qué enormidad!*) la facultad, nada menos, de establecer patentes sobre la venta de vinos; se les autoriza para arbitrar el aumento de valor que obtengan los solares entre dos enajenaciones consecutivas de los mismos (*no nos explicamos la eficacia de este arbitrio*); y se les faculta también para exigir un arbitrio progresivo sobre el precio de los inquilinatos (*traslado de esta progresión á las Cámaras oficiales de contribución urbana*).

Todos los bienes pertenecientes á los Municipios, á excepción de los del ramo de Beneficencia y de los exentos perpetuamente de la contribución territorial, incluyendo en aquéllos las inscripciones y demás títulos de la Deuda pública (*aprieta*) habrán de quedar sujetos al *gravamen anual*, en el concepto de impuestos de derechos reales, de 0,25 por 100 de su valor oficial (*suponemos que á este impuesto también se le denominará progresivo*.) Y deberán también contribuir los Municipios (*suma y sigue*), en su calidad de Corporaciones administrativas, por el impuesto de cédulas personales, con la cuota de la graduada correspondiente á los ingresos que obtengan por conceptos distintos de impuestos, arbitrios y multas (*ya que no cobras el impuesto tendrás que satisfacerlo*).

En lo que se refiere á los contribuyentes (*aquí ya llegamos al disloque*), además del aumento en el recargo municipal sobre las cuotas de contribución industrial y de los nuevos arbitrios autorizados en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 30.000 habitantes sobre la venta de vinos, los inquilinatos y el mayor valor de los solares, los proyectos aludidos contienen las modificaciones siguientes:

*Contribución territorial.* — Restablecimiento de la media décima de recargo sobre la riqueza urbana. — *Tributación por cuota* donde se hubiere terminado el registro fiscal, con separación del cupo, que se mantiene en los demás pueblos. — Los tipos de gravamen serán del 14 por 100 para rústica (*antes oscilaban entre el 10 y el 11 del cupo*) y 17,50 por 100 en urbana.

*Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y de industrial.* — La reforma de esta contribución hace extensiva la exacción á todas las sociedades, además de las anónimas y comanditarias por acciones, siempre que tengan por objeto algún fin lucrativo. Las cuentas en participación también se someten á dicho gravamen. Y los intereses de las cuentas corrientes en metálico se gravan con el 3 por 100.

*Derechos reales.* — Aumento de tarifas del impuesto de cuota. — Impuesto progresivo (*aquí todas son progresiones*) sobre el conjunto de la masa relicta. — Supresión de la exención establecida

para las fortunas inferiores á mil pesetas (*aquí no queda nada por gravar*).—Someter al impuesto los bienes muebles que en España posean los extranjeros y establecer en equivalencia del impuesto del conjunto, sobre los bienes de las entidades jurídicas, un gravamen anual de 0,25 por 100 de su valor.

**Cédulas personales.**—Es la de más alcance de las reformas proyectadas.—Orientase el proyecto en el propósito de establecer una contribución sobre la totalidad de las rentas del ciudadano, sea cualquiera su origen y cuantía. Para ello, se forma una tarifa progresiva que comprende 29 clases, señalando á cada una de ellas una base de tributo que oscila desde 1,30 pesetas á 2.500 y que puede elevarse hasta 250.000.

**Impuesto sobre el azúcar.**—Gravamen de 50 pesetas á cada 100 kilogramos de peso neto de azúcar y de 30 pesetas en igual cantidad de glucosa. Rebaja á 75 pesetas los derechos de aduanas de la primera.

**Impuesto de Consumos.**—Se suprime el cupo de la sal.

**Timbre del Estado.**—Se eleva al 2 por 1.000 el impuesto anual establecido por los arts. 169 al 171 de la vigente Ley, y se declaran comprendidos en el art. 162 los títulos de las Deudas públicas extranjeras que circulen en España.

**Tabacos.**—Se autoriza el recargo hasta un 15 por 100, en una ó varias veces, sobre los precios de venta de las labores.

Hemos hecho ya una sucinta reseña del proyecto de presupuestos, y ahora nos vamos á permitir algún ligero comentario sobre la reforma que los mismos entrañan.

Este Gobierno había adquirido, con la opinión y con la Comisión ejecutiva constituida en Madrid para la supresión de Consumos, el compromiso de hacer desaparecer un impuesto, que el Sr. Canalejas, en su conferencia con la misma Comisión, calificó de *antieconómico y causa principal de la decadencia fisiológica de nuestro pueblo*. Pues bien, á pesar de que la reforma del impuesto progresivo de cédulas personales, por el ingreso fabuloso que representa para el Estado, ha podido constituir una *solución* para la substitución del de Consumos, el Gobierno mantiene el primero y crea y utiliza el segundo, que es de trascendencia suma, con grave daño de los intereses del consumidor y del contribuyente.

Por otra parte, y como si ésto no fuera bastante, el Estado recoge y recaba para sí de los Ayuntamientos, capitales de provincia y poblaciones asimiladas, el impuesto de cédulas personales que les fué concedido en compensación de la desgravación de los vinos, y en equivalencia les da (*nada menos*) que un arbitrio municipal sobre inquilinato y patentes de vinos, no como recurso del Estado como anteriores desgravaciones, sino como un gravamen que ha de pesar sobre el contribuyente y el industrial y llevar á

la impopularidad á las Corporaciones locales que lo establezcan y exijan.

Persistiendo en la política de desgravación, suprime desde 1.º de Enero el impuesto especial de Consumos sobre la sal, que nada representa, más que una minoración insignificante de ingresos para el Estado (esta especie carece de recargo municipal), sin beneficio alguno para el consumidor, y sin tener presente lo que hemos repetido en artículos anteriores, de que lo que pide la opinión y exige el interés público, es la supresión inmediata del Fielato, pues mientras éste subsista, *aunque sea para pocos artículos*, el problema estará en pie con todos sus odiosos caracteres.

La reforma del impuesto de Cédulas personales diversificando su clasificación en Cédula común, gradual y progresiva, cuyo tipo tributario puede elevarse en la gradual hasta 2.500 pesetas y en la progresiva hasta 250.000, constituye una enormidad económica que es inadmisibile y que únicamente podría aceptarse como medio sustitutivo del impuesto de Consumos.

La obra económica y financiera del Sr. Cobián ha debido producir un desafecto unánime en la opinión en general y el desagrado de las clases contributivas en particular.

Ni en lo que afecta á las Haciendas locales, los proyectos contienen nada esencial que pueda servir como orientación ó base generadora de la reconstitu-

LVIII

La joven había visto á Don Juan herido, desmayado y cautivo, tiñendo con su sangre el pavimento aquel por donde poco antes discurría radiante de belleza y de amor... Después, Haidée nada vió, y lanzando un sollozo convulsivo, dejó de resistir á los esfuerzos de Lambro, y cayó lo mismo que un cedro derribado por el hacha, en brazos de su padre, quien hasta aquel momento á duras penas había podido detenerla.

LIX

De pronto, los puros y rojos labios de la griega tiñéronse de sangre; habíanse roto una vena en su pecho: (1) su cabeza se inclinó como la azucena al peso de la lluvia. Sus doncellas, vertiendo llanto amargo, la llevaron al lecho y emplearon yerbas y cordiales para hacerla volver en sí; todo fué inútil: parecía como que la vida no podía guardarla para sí, ni todavía la muerte destruirla.

LX

Así estuvo durante muchos días: fría, pero no lívida; pálida, pero con los labios aún rojos; no latía su corazón, y sin embargo no parecía muerta, ni lo atestiguaba tampoco el repugnante aparato de la muerte, supuesto que la descomposición de la materia no había destruído las últimas esperanzas: aquellas dulces facciones, llenas de alma todavía, hacían nacer ideas de nueva vida.

(1) Byron, en una nota que consideramos aquí inútil, dá á entender que Haidée padecía un aneurisma, y cita ejemplos de estas roturas de arterias que producen la muerte próxima ó instantánea.

XLIX

El segundo tuvo la cara partida en dos; pero el tercero, antiguo esgrimidor de mucha sangre fría, paró los golpes en su alfanje y se tendió después con tal vigor, que en un abrir y cerrar los ojos, Don Juan estaba á sus pies fuera de combate, perdiendo un mar de sangre por dos anchas heridas, una en un brazo y otra en la cabeza.

L

Atároule los piratas en el acto, le sacaron de la estancia por orden de Lambro, le llevaron á la playa, en donde había algunos barcos esperando la noche para zarpar. Los griegos metieron á Don Juan en un bote, y á fuerza de remos llegaron á una de las galeras ancladas, en la que embarcaron al joven, encerrándole debajo de las escostillas y recomen- dándole á la gento de cuarto.

LI

El mundo está lleno de raras vicisitudes, y la que experimentaba Don Juan éralo y muy desagradable. Un mancebo rico y hermoso, que disfrutaba de todos los placeres de la vida, veíase de pronto, y cuando menos lo pensaba, embarcado, herido, encadenado de suerte que no podía moverse, y todo porque una dama se había enamorado de él.

LII

Tengo que dejar á mi héroe, porque me voy poniendo patético, gracias á la chinesca ninfa del llanto, al té verde, cu-

ción de aquéllas, ni en lo que afecta á la Hacienda del Estado se ha de obtener otra cosa que la protesta unánime de los contribuyentes contra los nuevos y anti-económicos sacrificios que de los mismos vienen á exigirse.

Por este sistema *progresivo y graduado*, obra económica del Sr. Cobián, bien puede llegarse con facilidad á la nivelación de unos presupuestos y al superávit de 85 millones con que se presenta el proyecto.

Por otra parte, el Ministro de Fomento anuncia también otros proyectos de Bolsas de trabajo, Cajas de seguros y retiros obreros, subvencionados por el Tesoro y que han comprometido la Hacienda de los grandes Estados. Y es que hay que halagar y contentar á esa parte de opinión, para la cual, sólo parece venimos gobernando, no solamente en lo religioso, sino en lo económico también.

No parece sino que el Estado trata de absorber la fortuna y el patrimonio del contribuyente. Aquí no queda ya por gravar más que la *respiración* para que venga la asfixia y la muerte de la industria, la agricultura y el trabajo.

A. S.

## CIVISMO

En el acto de hacer entrega ayer el ilustradísimo Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería, D. José Villalba

y Riquelme, de los Reales despachos á los Alumnos que han sido promovidos á Oficiales, dió una nueva y gallarda prueba de su amor á la Patria, de su verdadera vocación militar, de su espíritu educador, de su alto y nobilísimo civismo.

La figura del Sr. Coronel Villalba es una de las más salientes y prestigiosas de la Infantería, no por el alto cargo que tan acertada y discretamente desempeña, sino por su propio valer, por sus merecimientos personales. Joven, activo, enérgico, afable, estudioso y trabajador, es querido por todos sus subordinados, á los que dedica todas las energías de su espíritu y á los que transmite todo el vigor de su cuerpo sano, predicando con el ejemplo. Para él no existen las dificultades ni los obstáculos, pues todo lo prevé y á todo atiende, con perspicacia é interés tales, que no hay dificultad que no resuelva ni obstáculo que no venza, por arduos é intrincados que sean.

En un periódico tan importante como *El Triunfo*, de la Habana, se dice del Coronel Villalba:

«El Coronel Villalba es un publicista incansable, en el cual el bello aforismo de Cervantes se encuentra comprobado, pues lejos de embotarse su pluma con el

peso de la espada, de ella surgen los pensamientos y escritos más brillantes que registra la historia militar moderna de nuestra antigua metrópoli; es un soldado de carácter dulce y severo, adorado y respetado por sus subordinados, y para el cual el Ejército representa su amor más entrañable.»

Y más adelante, agrega el articulista: «D. José Villalba Riquelme, D. José Ibáñez Marín y D. Luis Bermúdez de Castro, formaban una hermosa trilogía ya descompuesta por la heroica muerte del segundo en los agrestes campos africanos, que nos encantaba, que nos seducía. Villalba, por su estilo conceptuoso y didáctico. Ibáñez Marín, por su erudición inmensa, por su estilo, capaz, como dijo el ilustre historiador Cantú refiriéndose á un eminente escritor italiano, de hacer brotar flores en las más ásperas landas; y Bermúdez de Castro, por su dialéctica sugestiva, por lo ameno é interesante de su narración.»

Este concepto justísimo que en el extranjero se tiene del Sr. Coronel Villalba nos halaga y llena de entusiasmo á los españoles amantes de nuestras glorias. Es justicia estricta la que se la hace en ese periódico, y yo me huelgo mucho de

yas facultades proféticas dan quince y falta á la misma Casandra. Cuando pasan de tres las puras libaciones que hago al té verde, siento mi corazón henchirse de tanta simpatía, que me veo precisado á usar el negro boé. (1) Es un dolor que el vino sea tan nocivo, porque el té y el café nos hacen demasiado serios.

### LIII

A no que tú, ¡oh coga! los modifiques. ¡Dulce náyade de las aguas de Flegetonel! ¡Ah! ¿Por qué tan cruelmente atacas al hígado, y por qué, á la manera de tantas otras ninfas, haces enfermar á tus amantes? Yo apelaría de buena gana á un ponche ligero; pero cada vez que lleno por la noche hasta el borde mi copa de aquel dulce licor, el *rack*, (2) en todas las acepciones de la palabra, me despierta con su homónimo á la siguiente mañana.

### LIV

Dejo, pues, por un rato á Don Juan sin riesgo, pero no sano y salvo precisamente, porque el pobre diablo estaba herido de gravedad: ¿qué significaban, sin embargo, sus dolores físicos en comparación de los tormentos que sufría el corazón de su Haidée? No era la griega una de esas mujeres que lloran, se afligen, se arrebatan y al poco tiempo se cal-

(1) Una especie del té de China.

(2) *Rack* ó *Arack*, es en español *Arack* solamente; es el nombre de un licor hecho de aguardiente y arroz con leche de coco. Además, *Rack* en inglés significa *tormento*, *tortura*, *dolor físico agudo*, y en esto consiste el retruécano con que termina la estancia que anotamos. También puede Byron haber aludido al significado de la palabra inglesa *Rack*, que se pronuncia como la otra y quiere decir *pitete*, *granuja*, *canalluela*.

man al influjo de cuanto las rodea: su madre había sido una mora de Fez, país en donde todo es Edén ó todo desierto.

### LV

Allí el majestuoso olivo derrama sus torrentes de ámbar en estanques de mármol; allí granos, frutos y flores brotan de la tierra é inundan las comarcas; pero allí también crece más de un árbol de los que dan la muerte; allí ruge el león á media noche, y desiertos infinitos abrasan la pezuña del camello ó levantan sus tempestades de arena y devoran á las indefensas caravanas. Tal es allí el suelo, y tal el corazón del hombre.

### LVI

África pertenece por completo al sol que abrasa, á par del suelo, el barro humano: potente para el bien y para el mal, ardiendo desde que nace, la sangre mora sufre el influjo del astro radiante, y los frutos que dá se parecen á los de aquella tierra. La madre de Haidée sólo tuvo por dote belleza y amor; pero en el fondo de sus grandes ojos negros descubriase la profunda energía de la pasión, aunque dormida, como duerme el león en la orilla del fresco manantial.

### LVII

Haidée, nacida en más dulce clima, era como esas nubes de plata que despliegan en el cielo del estío sus apacibles gasas, hasta el momento en que, cargadas de rayos poco á poco, van paseando por la sierra el espanto y por el aire la tempestad; arrebatada ya por el amor y la desesperación, había sentido estallar el fuego de sus venas húmedas con fuerza igual á la del Simoun, que devasta la llanura.

ella, porque presta autoridad á mis palabras y refuerza cuanto dicho queda.

Ayer, el Sr. Coronel Villalba dirigióse á los nuevos Oficiales de Infantería, y con palabra clara, cortada, insinuante, les habló de la importancia grande de la disciplina, alma del Ejército, nervio de la Patria, que se basa en el cariño y se apoya en la íntima satisfacción del deber cumplido; de esa disciplina que consiste en saber obedecer y saber mandar; en respetar al superior y en considerar al subordinado; de esa disciplina que convierte en héroes á los valientes y en valientes á los pusilánimes, y merced á la cual el soldado puede ceñir á sus sienes la corona de laurel y roble, que los demás ciudadanos no logran jamás.... Y luego les presentó el noble, el levantado ejemplo del Teniente Velarde, hablándoles de la necesidad, en que acaso han de verse, de imitar ese hermoso ejemplo, bien frente á ese mismo enemigo, bien frente á otro; para terminar recordando á esos nuevos Oficiales del Ejército que el Ejército es la garantía del orden y de la tranquilidad, sobre los cuales han de cimentarse la prosperidad, el bienestar y el progreso de la Nación....

Esas hermosas palabras del Sr. Coronel Villalba son altamente patrióticas, como nacidas en un corazón como el suyo, y encierran un valor cívico, un concepto del deber, altísimos. El Sr. Coronel Villalba habló ayer como debe hablar un militar español, y seguramente que todo el Ejército ha de aplaudir sus palabras, que son semilla arrojada en el campo de la Infantería, puesto que se dirigieron á trescientos doce Tenientes, que las llevarán por todos los Cuerpos y la difundirán por todos los ámbitos de la Patria....

El Coronel Villalba demostró ayer, lo repito, que es un verdadero maestro, no sólo en el terreno militar, sino en el de la ciudadanía. Yo le felicito desde mi humilde modestia y con él grito:

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Infantería!.....

QUITOLIS

## UN DELINCUENTE HONRADO

Leemos en *El Ejército Español*:

Ahora que los republicanos quieren conmover á las almas sensibles en favor de los prófugos y reservistas que faltando cobardemente á su deber dejaron de asistir al llamamiento cuando la campaña de Melilla, es oportuno oponer á la conducta de los que así se comportaron, la de otro pobre soldado que anteayer compareció ante un Consejo de guerra celebrado en esta plaza.

Trátase de un soldado de un batallón

de Cazadores que á poco de incorporarse á filas desertó. Fué preso, reintegrado al Cuerpo, castigado con el recargo correspondiente, y á penas tuvo ocasión de ello volvió á desertar, sin que esta vez fuera habido.

En estas circunstancias estalló la guerra de Melilla, y días antes de salir para Africa el batallón, se presentó el soldado.

—Yo—dijo—he desertado porque estábamos en paz; pero ahora estamos en guerra, y yo quiero batirme con mi Batallón.

Se incorporó á su compañía, fué á Melilla, peleó como un bravo, recibió dos heridas y fué premiado con tres ó cuatro cruces rojas.

Terminada la campaña, la ley reclamó sus fueros, y volvió á abrirse la sumaria, que anteayer se vió en Consejo de guerra. El Consejo ha tenido que cumplir la ley, y ha impuesto al desertor reincidente la pena que el Código señala á su delito. Pero movidos por un noble sentimiento de equidad, de justicia, han llamado respetuosamente la atención de la superioridad sobre las circunstancias extraordinarias que concurren en el castigado.

A resolución del Capitán General está ahora la sentencia, y ya tendremos á nuestros lectores al tanto del fallo que dicte. Desde luego las simpatías del General, como las del Consejo, como las de todos los que conocen el hecho, están á favor del que bien puede llamarse delincuente honrado.

Compárese la conducta de ese soldado con la de los prófugos y desertores que no acudieron al llamamiento en aquellas críticas circunstancias, y sobre cuyas faltas quieren ahora extender el manto de una piedad que sería criminal, porque sería contra la moral y contra la Patria.

## NOTICIAS

En el distrito de Torrijos han sido nombrados Alcaldes de Real orden los Sres. D. Vicente Rodríguez, de Escalona; D. Ramón Miranda, de

Torrijos; D. Juan García Hijas, de Navahermosa, y D. Felipe Madrigal, de Puebla de Montalbán. Todos estos nuevos Alcaldes son amigos del Diputado á Cortes Sr. Taramona, en cuyo favor lucharon en las pasadas elecciones.

En su casa de Puebla de Montalbán está siendo muy visitado por todas las personalidades más distinguidas, nuestro buen amigo y correligionario el Diputado provincial D. Julián Martín Montalvo.

## BIBLIOGRAFÍA

**Blanco y Negro.**—Justificadísimo está el éxito asombroso que el popular semanario ilustrado de este título está logrando. Sus abundantes páginas, interesantísimas todas, contienen trabajos artísticos y literarios de primer orden, admirables grabados en color, informaciones gráficas de la más palpitante actualidad, secciones de modas, toros, para los niños y de curiosidades. En suma, que para quien quiera que sea tiene siempre lectura ó grabados de interés **Blanco y Negro**.

El número de esta semana, cuyo sumario no reproducimos por su mucha extensión, es de los que dejan satisfechos hasta á los más exigentes.

**Colette Willy.**—Hace pocos meses publicóse en París una nueva edición de las célebres *Claudinas*, la novela más popular de los últimos cinco años. En la portada Willy, el graciosísimo Willy hace constar que la pluma que había hecho las cuatro fases de *Claudina* no era la suya, sino la *Colette*, su mujer. Esta ya tenía una reputación por su *Retraite Sentimentale* y los *Diálogos de animales*.

El éxito de la genial escritora fué inmenso. Entonces publicó un nuevo libro superior á todos los anteriores.

Se llama *Les vrilles de la vigne*. Los filamentos de la vid

El delicadísimo escritor Antonio de Hoyos ha confeccionado con las más exquisitas notas de este libro el original *Mi alma era cautiva...* que publica en su número corriente *El Cuento Semanal*.

Las ilustraciones son extraordinarias y constan de unos dibujos primorosos de Agustín y varias fotografías de un *chie* absolutamente *parisien* de la propia *Colette Willy*.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

## TURBINAS MODERNAS SISTEMA PUIGJANER

Competen con las mejores marcas de turbinas extranjeras.

Rendimiento garantizado sobre contrato, 80 por 100; comprobado, 85 por 100.

Instalaciones verificadas en España: DOSCIENTAS DOCE, hasta la fecha.

Medalla de oro en la Exposición de Minería é Hidráulica de Cataluña y Baleares de 1905.

Aplicables á toda clase de saltos de agua y caudales constantes ó variables. Modelos á eje vertical y horizontal, con cámara y sin cámara. *Solidez, regularidad absoluta y fácil manejo.* Solicitense referencias, presupuestos y catálogos.

Instalaciones de fuerza motriz á gas pobre y vapor. Bombas. Instalaciones de riegos.

ALBERTO PUIGJANER INGENIERO CONSTRUCTOR  
Paseo de San Juan, 13, bajos.—BARCELONA

## EL DICTAMEN DE LAS AGUAS

Después de muchos estudios en Santa Ana y en Burguillos, dicen que no basta agua para que la beba un grillo.

Han mirado los estudios y planos hoja por hoja, y todos están conformes en que hay que beber RIOJA.

Por eso ya en muchas casas no dan agua ni aun al loro, y sólo beben RIOJA de casa de TELESFORO.

Zocodover, 47 al 50.

## TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

SIN RIVAL

CONTRA LAS CALENTURAS

Á LA VEZ QUE INMEJORABLE TÓNICO

JARABE

BALSÁMICO ANTICATARRAL

## JIMÉNEZ

INALTERABLE

La farmacia de las Tendillas, donde se preparaban estos específicos, se ha trasladado, por reformas de local, á la calle del Cardenal Lorenzana, núm. 4, frente al Instituto.

## ALFREDO MAYMO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y

APODERADO DE CLASES PASIVAS

ZOCODOVER, 16, TOLEDO

## FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico

Suero antiestreptocócico.

## HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

GRAN TALLER DE COCHES  
Y  
AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
**ALEGRE Y VAZQUEZ**

PLATA, 28, TELÉFONO 54.

SAN SALVADOR, 4, TELÉFONO 143.

## EL VINO VANÁDICO

de JOSÉ SOLER (Catedrático)

Alicante

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (C. O.) en ácido carbónico (C. O<sub>2</sub>), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito é impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Excita las secreciones gástricas, facilita y oxida las digestiones mejor que ningún elixir.

CON EL ANÁLISIS Á LA VISTA ESTAMOS DISPUESTOS Á COMPROBAR ESTOS ASERTOS  
*Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el*

## VINO VANADICO

De venta en todas las Farmacias á 5 pesetas.  
DEPÓSITO EN TOLEDO:

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23

## EL DICTAMEN DE LAS AGUAS

Después de muchos estudios en Santa Ana y en Burguillos, dicen que no basta agua para que la beba un grillo.

Han mirado los estudios y planos hoja por hoja, y todos están conformes en que hay que beber RIOJA.

Por eso ya en muchas casas no dan agua ni aun al loro, y sólo beben RIOJA de casa de TELESFORO.

Zocodover, 47 al 50.

## TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

SIN RIVAL

CONTRA LAS CALENTURAS  
A LA VEZ QUE INMEJORABLE TÓNICO

JARABE

BALSÁMICO ANTICATARRAL

## JIMÉNEZ

INALTERABLE

La farmacia de las Tendillas, donde se preparaban estos específicos, se ha trasladado, por reformas de local, á la calle del Cardenal Lorenzana, núm. 4, frente al Instituto.

ALFREDO MAYMO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y  
APODERADO DE CLASES PASIVAS

ZOCODOVER, 16, TOLEDO

## FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico

Suero antiestreptocócico.

## HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

## EL VINO VANÁDICO

de JOSÉ SOLER (Catedrático)

Alicante

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (C. O.) en ácido carbónico (C. O<sub>2</sub>), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito é impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Excita las secreciones gástricas, facilita y oxida las digestiones mejor que ningún elixir.

CON EL ANÁLISIS Á LA VISTA ESTAMOS DISPUESTOS Á COMPROBAR ESTOS ASERTOS  
*Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el*

## VINO VANADICO

De venta en todas las Farmacias á 5 pesetas.  
DEPÓSITO EN TOLEDO:

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23

GRAN TALLER DE COCHES

Y  
AGENCIA DE TRANSPORTES

DE

## ALEGRE Y VAZQUEZ

PLATA, 28, TELÉFONO 54.

SAN SALVADOR, 4, TELÉFONO 143.